

ACTA DE CONCEJO N° 15

En nombre de la Patria, se da por iniciada la reunión ordinaria N° 15 del Honorable Concejo, correspondiente al Martes 25 de Febrero de 1997. Con la presencia del señor Alcalde Titular don Aldo Pinto Candia y los Concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y René Matamala Torres.

Están también presente la señorita Fabiola Gajardo, Secretaria de Actas, el señor Carlos Matamala a cargo de la grabación, el señor Guido Figueroa Secretario del Concejo..

La tabla a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida.
- 3.- Visita del Director de Servicio Salud Arauco-Lebu.
- 4.- Informe del Presidente.
- 5.-Puntos Varios.

El Alcalde cede la palabra al secretario quien procede a dar Lectura del acta N° 14, la cual se aprueba con las siguientes observaciones: Del señor Ramírez quien dice, que la madera que se adquiere para el Liceo politécnico es para Construcción de Muebles y no para implementación de oficina.

Luego se da lectura a la correspondencia recibida, siendo la siguiente:

- De la Alcaldesa de La Serena, Sra. Adriana Peñafiel Villafañe, quien informa su designación como Primera Vicepresidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades.
- De Radio Club Lebu, solicitando subvención de \$1.000.000.- para terminar implementación de una antena de VHF.
- Del Consejo Local de deportes y recreación, quienes informan que se ha elegido una nueva directiva del consejo.
- Del Club Lisiados "Nueva Esperanza", quienes solicitan subvención para el año 1997, detallando su uso.

Luego se hace ingresar a tres personas del Servicio Salud de Arauco al salón de sesiones:

El Doctor Carlos Meza Werner, Director, La Abogado srta. Alejandra Lara Navarro, Asesora Jurídica y el Doctor Fernando Fontaine Solar, Jefe del Departamento Programas de las Personas.

El Director del servicio Salud Arauco, Doctor Carlos Meza, dice que son una entidad autónoma del Servicio Salud, ellos son integrantes del equipo de profesionales que se radicarán en la ciudad de Lebu, actualmente están funcionando alrededor de 10 personas en las oficinas de Gobernación, ellos están viendo la implementación e instalación de este Servicio. La ubicación geográfica será en los terrenos del Antiguo Hospital, que pertenece al Servicio de Salud en Pérez esquina Ramírez, donde construirán oficinas y algunas viviendas para los profesionales y lo otro que se está buscando, es dónde ubicar a las personas que vendrán a trabajar, pues se han encontrado con dificultades.

La asesora jurídica explica que uno de los problemas es la ubicación de sus dependencias, pues según el Plan Regulador del año 1982, tiene asignado el terreno como un S4, donde no podría funcionar un servicio de este tipo, lo que solicita al Concejo. Después de ver el Plan Regulador con los señores Concejales, se acuerda que la Municipalidad, a través de su Departamento de Obras dé el paso inicial, elaborando un informe técnico donde explique la situación, y el Alcalde junto con el Concejo aprobarían la Modificación del Plan regulador, única dificultad para seguir adelante.

Además el Doctor Fontaine expone la dificultad de no encontrar suficiente variedad de viviendas apropiadas para los profesionales, para que así estas personas se sientan a gusto en la Ciudad y en sus respectivos trabajos.

Es así, que escuchadas las partes el Alcalde junto con los concejales felicitan este avance al desarrollo de la ciudad, proyecto anhelado por todos, siendo un paso más al engrandecimiento de Lebu. Se acuerda por unanimidad prestar el apoyo y ver la factibilidad de cambio de suelo para que el proyecto siga adelante. Logrado lo anterior se retiran del salón de sesiones.

Pasando al punto de informe del Presidente, el Alcalde informa que en la semana han continuado las conversaciones con los Empresarios interesados en invertir en Lebu. Además informa que mañana viajará a Santiago para firmar un Convenio para los docentes que se acogen al Programa de retiro, también pasará a la Subdere para ver proyectos de pavimentos y aceras, muros de contención y la Cantera el Diezmo. El Jueves se reunirán con representantes de la Corfo, empresarios españoles y autoridades para tratar temas de nuevas inversiones en Lebu.

En puntos varios se toma el tema del equipamiento y habilitación de la Oficina de los Concejales, donde el Secretario dice que el señor arrendador se arrepintió de rescindir el

contrato, por lo tanto, mañana se enviará gente para limpiar y posteriormente habilitar con muebles. El alcalde se queja de encontrar poco serio el contrato por que se está cobrando un mes de arriendo, siendo que aún no es ocupado y hay especies del dueño en el interior.

El concejal Ramírez manifiesta que es imprescindible la oficina, ya que , le acaban de informar que no se reciben recados para los concejales en la central telefónica y en apoyo a esto los concejales Peña y Pozo dicen que deben atender a la gente en la calle.

Respecto a la Escuela de Junquillo, dice el Alcalde que hoy se reunió con el Arquitecto que diseñó la obra, este quedó de reunirse el jueves con el señor Fernando Sandoval. Los Concejales Peña y Pozo informan que supervisarán en terreno la obra, viendo que se está trabajando y avanzando notoriamente.

Los Concejales manifiestan su preocupación con el departamento de Obras, por el hecho que el Director este con Licencia Médica y el Depto. está prácticamente paralizado. Se recomienda al señor alcalde que vea la forma de contratar otro profesional.

Los Concejales consultan por el Proyecto del Parque sobre el río Lebu, a lo cual el Alcalde informa que se tiene el problema de las tomas de terreno en la Población José Miguel Carrera.

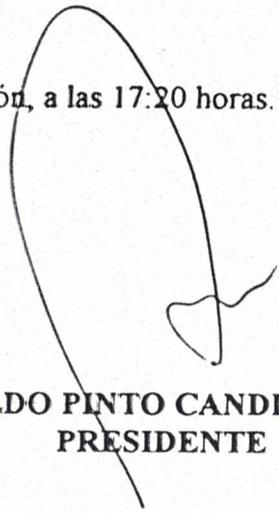
El Concejal Peña informa que la Población Gabriela Pizarro, que es todavía nueva tiene varios problemas, uno de ellos es que la madera de los cercos ya esta en malas condiciones. Se acuerda ir a visitar la población una vez terminada esta reunión.

También se manifiesta preocupación por el estado del camino de subida del camarón, a la cual, se comenta que está presentado el proyecto de safaltar ese camino. Respecto a la inquietud por mantención de los caminos rurales se indica que las máquinas motoniveladoras de Vialidad están en malas condiciones en este momento.

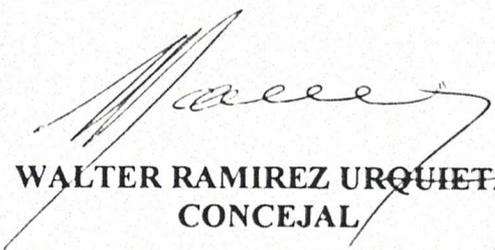
El señor Ramírez indica que la señalización que se hizo en la Comuna tiene errores en la numeración de las casas que se indican. También se indica que falta supervisión a la construcción de la Multicancha de la Escuela de Boca Lebu, por lo que se indica que se envíe al señor Saavedra a ver esto. Además se indica que falta nombres en algunas calles o pasajes en el cerro y sería conveniente ver esto.

Por último, se acuerda prorrogar el Contrato de Conseción del Servicio Municipal de Extracción de Basura y Mantención de Areas Verdes, hasta el 31 de Marzo de este año. Y se recomienda que la Dirección de Obras proceda a realizar la Licitación Pública respectiva para que riga desde Abril en adelante, y que se separe la Extracción de Basura con Mantención de Areas Verdes.

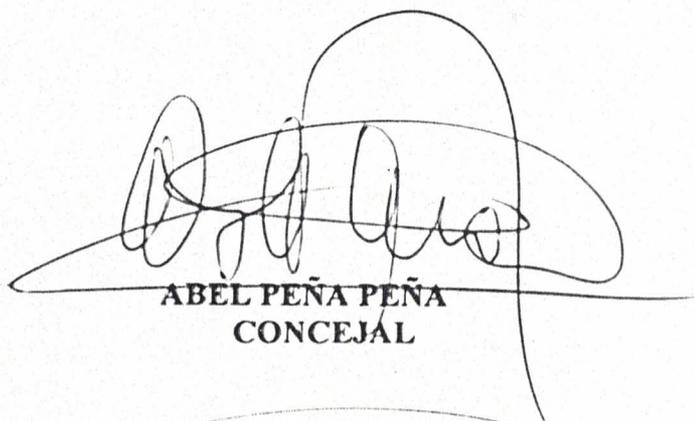
Sin más que agregar se da por terminada la sesión, a las 17:20 horas.



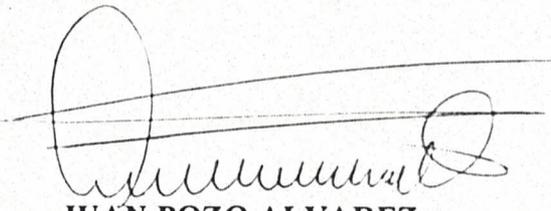
**ALDO PINTO CANDIA  
PRESIDENTE**



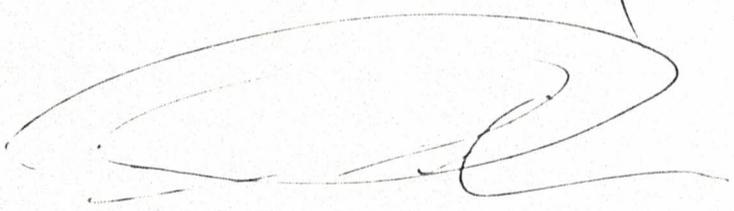
**WALTER RAMIREZ URQUIETA  
CONCEJAL**



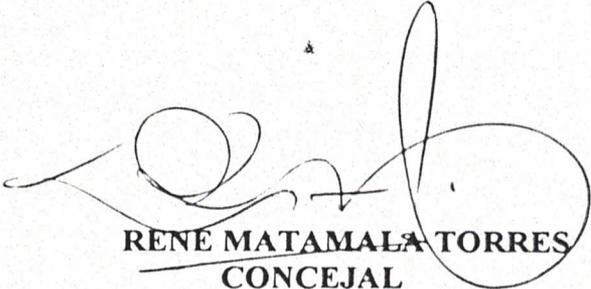
**ABEL PEÑA PEÑA  
CONCEJAL**



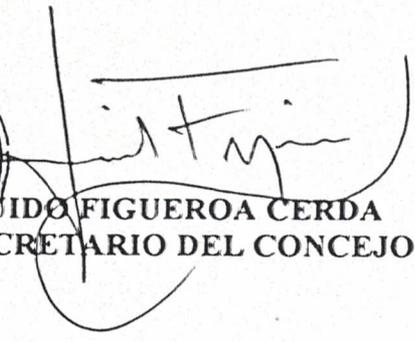
**JUAN POZO ALVAREZ  
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE  
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES  
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO DEL CONCEJO**